

Clelia MARTÍNEZ MAZA, *El espejo griego. Atenas, Esparta y las ligas griegas en la América del período constituyente [1786-1789]*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2013, 245 pp. [ISBN: 978-84-7290-629-7].

Cualquier estudio histórico bien planteado, riguroso y editado con profesionalidad merece ser analizado y debatido, pero en esta ocasión el merecimiento es doble ya que, al buen hacer de la autora, Clelia Martínez Maza, Profesora de la Universidad de Málaga, se une la importancia de estudiar minuciosamente los mecanismos de utilización que de los discursos de pasado (concretamente los del clasicismo) han venido haciendo distintas culturas, al encontrar en ellos una fuente de legitimación política y cultural. En este caso, la autora se centra en el período constituyente norteamericano y en la profusión de citas y referencias clásicas que emplearon los padres de la Constitución estadounidense para defender las más diversas posturas sobre el futuro de la Unión. Tucídides, Platón, Aristóteles, Polibio, Plutarco o César son empleados reiteradamente para defender posturas encontradas, e incluso contradictorias, sin que para ello quienes así los utilizaban tuvieran siquiera que cambiar de textos: los mismos pasajes son interpretados de formas muy diversas dependiendo de los intereses y criterios de quienes los estudian y refieren, que resaltan aquellos elementos que mejor se adecúan a sus propósitos y ocultan los que podrían rebatirlos. El análisis exhaustivo que Martínez Maza hace de este juego dialéctico nos permite comprender el cómo y el porqué de la construcción del discurso histórico que, lejos de fraguarse en un momento concreto y permanecer esclerotizado en el tiempo, es producto de un proceso continuado que une el momento de redacción (y todos sus antecedentes) con el presente más inmediato a través de su transmisión, recepción y utilización en todos los contextos intermedios.

A mi juicio, es éste el principal valor del libro: la llamada de atención, como historiadores y ciudadanos, sobre la utilización (muchas veces consciente, otras no tanto, pero a menudo intensa y de calado) de los discursos del pasado a la hora de legitimar las situaciones e intereses presentes y la modificación sustancial que las diversas interpretaciones de las fuentes llevan a cabo en las fuentes mismas. Por poner un ejemplo, los textos de Tucídides sobre el contenido político de la democracia ateniense no pueden entenderse solo en el s. V a.C., sino que hay que comprender el poso que en ellos han dejado, transformándolos, las diversas lecturas que se les ha dado, tanto en el propio mundo griego como en el romano, el renacentista, el moderno o el contemporáneo, situando en sus contextos apropiados cada una de ellas, que obviamente influyen, y mucho, en las que ahora somos capaces de hacer.

Pero por si esto fuera poco, la obra que ahora comentamos tiene otras virtudes nada desdeñables. Me gustaría empezar, por ejemplo, agradeciendo a la autora su claridad expositiva. Con una prosa menos fluida y didáctica los valores históricos del libro podrían haber quedado anegados en la profusión de fuentes y, sin embargo, lejos de ser así, se nos presenta como un estudio serio, minucioso, detallado y denso que, no obstante, se le hace al lector liviano y sumamente interesante. Tanto los interesados en la Historia de EEUU como los que se preocupan por la influencia

que el pensamiento clásico ha tenido en la conformación de la cultura occidental, o quienes analizan la construcción del discurso histórico y la legitimación del poder a través de la “contemporaneización” del pasado, leerán y disfrutarán al máximo este libro, sintiendo que sus expectativas han sido colmadas y su interés estimulado. No es fácil conciliar tantas inquietudes ni satisfacer exigencias que, aunque profundamente conectadas entre sí, pueden resultar muy diversas en el mundo de la hiperespecialización característica de la Historia actual. Es además necesario señalar que estamos ante una obra que obliga a hacerse preguntas, a plantearse hipótesis, a jugar con los ejemplos y percatarse de qué fuentes clásicas, de todo tipo, manejamos hoy en día y con qué intereses políticos, sociales, económicos o culturales lo hacemos, en un momento crítico como el que vivimos, en el que muchas veces parecemos huérfanos de soluciones y se rastrea el pasado en busca de ellas y/o de justificaciones para las ya encontradas.

El libro se organiza en cuatro capítulos, a los que hay que sumar introducción, conclusión e índice alfabético. Ya desde la introducción y en el primer capítulo (“*Ex Graecia lux*”) se nos deja claro cuáles son los objetivos de la obra: estudiar cómo la Norteamérica del período constituyente empleó los referentes clásicos no como un mero apéndice que ofreciera una pátina cultural al trabajo de los políticos revolucionarios, sino como un verdadero pilar de sustentación y legitimación para el titánico proceso de forjar una proyecto político unitario y una Constitución común para las trece colonias independizadas de Inglaterra. No se trata de una utilización únicamente retórica o dialéctica, sino de una verdadera práctica política que se adecúa al rápido curso de los acontecimientos y que se toma, se abandona, se maquilla, se muestra o se oculta cuando conviene. Los autores clásicos se convierten, así, en un verdadero modelo de virtudes y en un antimodelo del que aprender a solventar problemas y esquivar vicios perniciosos. Rechazados por algunos (defensores de que lo nuevo no se explica por lo viejo), pero empleados asiduamente por otros muchos, los autores grecorromanos se convierten, por tanto, en parte integrante de la esencia federal y la Constitución norteamericana (“griega en su dimensión federal, romana en su ordenamiento”, como defiende la autora), en una medida similar a la de pensadores políticos mucho más cercanos en el tiempo, como Montesquieu, que también solían estar imbuidos de pasión por lo griego y lo romano y reflexionaban sobre ello con intencionalidad pragmática. Dos elementos básicos en el diseño de un programa político son los que Martínez Maza considera especialmente marcados por los discursos “clásicos” en el proceso constituyente estadounidense: el problema de la separación y el equilibrio de poderes en el gobierno federal, para lo que se empleó sobre todo el gobierno mixto de Polibio y el modelo espartano revisitado, y la redefinición de las relaciones entre el gobierno nacional y los estados, que enfrentaban con encono a federalistas y antifederalistas, para lo que se recurrió a los modelos de las ligas federales griegas.

En el segundo capítulo (“Ligas y confederaciones griegas en los debates de la Convención Constituyente”) la autora analiza una por una las ligas griegas que fueron objeto de interés por parte de los constituyentes, tanto por el lado de los federalistas, para quien el futuro de la Unión descansaba en un gobierno fuerte y unido de carácter nacional, como para los antifederalistas, que defendían una independencia

casi absoluta de las colonias frente a un supuesto ejecutivo unitario que solo podía llevar al despotismo y/o a la destrucción. Entre todos los que emplearon ejemplos griegos a favor o en contra de la Unión destaca la figura del federalista J. Madison, verdadero “anticuario de la Convención” que en sus *Notes on Ancient and Modern Confederacies* y en *The Federalist Papers* desgana el funcionamiento de las ligas griegas, sus errores y sus aciertos (siempre con la intención de demostrar que el poder y la estabilidad vienen de la mano de la unión y el caos y el desplome son consustanciales a la disgregación interna) como un verdadero profesional del análisis histórico. Los ejemplos que se citan con mayor asiduidad, sea para defender o para atacar a la Unión, son los de la Liga Aquea (cuya democracia *sui generis* atraía mucho más a los políticos norteamericanos que la democracia asamblearia ateniense y que ofrecía un ejemplo de centralización a imitar para los federalistas y a denostar para los antifederalistas), la Liga Licia (muy valorada por los estados más grandes y poblados por la representatividad proporcional que la caracterizaba) y, sobre todo, la Anficiónía délfica (interpretada erróneamente en una dimensión política y federal en vez de religiosa, hasta el punto de llegar a calificarla como “los Estados Unidos de Grecia”); por el contrario, la Liga Beocia se rechaza pronto, en parte por desconocimiento de sus sistemas de funcionamiento, en parte por la preeminencia de Tebas sobre el resto de los miembros y, también, porque se prefieren los modelos helenísticos, cuando las ligas se enfrentan al poder imperial romano, como las propias colonias estaban haciendo con el Imperio Británico. Los argumentos de unos y otros parten, pues, de los mismos ejemplos, aunque lleguen a conclusiones diametralmente opuestas: para los federalistas el mejor modelo a seguir era el de las ligas griegas, pero reforzando los poderes centrales, ya que la disgregación fue la causa del colapso de los sistemas federales; para los antifederalistas, por el contrario, las ligas griegas demostraban que había que huir de la centralización, ya que cuando ésta se imponía en el mundo griego, las ligas se venían abajo.

El tercer capítulo (“Atenas, un paradigma imperfecto”) nos recuerda que la pasión desatada en nuestros tiempos por la democracia ateniense como origen y paradigma de las democracias parlamentarias occidentales es tremendamente moderna, muy lejos de la atemporalidad que se le tiende a atribuir y que llevó a que, en 1993, en Washington D. C., se presentara la exhibición “The Birth of Democracy”, acompañada de todo tipo de actos conmemorativos que se anunciaban como la celebración de los 2500 años de democracia y que dieron lugar a interesantes reflexiones históricas como las del libro *Dēmokratia: a conversation on democracies, ancient and modern* (Princeton–New Jersey, 1996), editado por J. Ober y Ch. W. Hedrick con financiación del National Endowment for the Humanities. Lejos de la pasión ateniense de los EEUU actuales (o de la Europa moderna), los constituyentes (al igual que hicieron antes los revolucionarios franceses) huyeron de lo que consideraban un sistema pernicioso, peligroso y tendente al caos, la demagogia y el descontrol, marcado por personalidades poco virtuosas como Pericles o Cleón y causa última del desastre ateniense en la Guerra del Peloponeso. Frente a la Pentecontecia, el Imperio Ateniense y Pericles, prefieren la figura moderada de Solón o el pensamiento conservador de Platón y Aristóteles, reivindicando, como lo hizo la Atenas de la crisis post-bélica,

la *patrios politeia*. Además, intervienen factores de número y extensión, ya que la democracia asamblearia y directa de la Atenas clásica era inviable en un país tan grande y poblado como ya entonces eran los futuros EEUU, de modo que resultaba imprescindible plantear un debate sobre la representatividad, al que se unió otro sobre la división y equilibrio de poderes (*checks and balances*), que acabó saldándose con el acuerdo para mantener dos cámaras: el Congreso o Cámara Baja y el Senado o Cámara Alta, huyendo de la concentración unicameral de la *ekklesia* ateniense.

Siguiendo la tan apreciada anaciclosis polibiana, que se aplica constantemente, los políticos revolucionarios defendieron que la democracia asamblearia estaba demasiado cerca de la olocracia y, por lo tanto, del fracaso, casi tanto como los otros dos sistemas de gobierno simple concebidos por los clásicos: la monarquía (que degenera inevitablemente en tiranía) y la aristocracia (que degenera en oligarquía). Por eso muchos, especialmente los federalistas, prefirieron volverse hacia Esparta, como analiza la autora en el capítulo cuarto (“En busca del modelo ideal: ¿una Esparta cristiana?”). En general imperaba la idea de que Esparta había sido regida por un gobierno mixto que combinaba la monarquía (diarquía, equivalente al presidente en el sistema norteamericano) con la aristocracia (*gerousía*, equivalente al Senado estadounidense) y la democracia (*apella* y eforado, equivalentes al Congreso americano). Era un sistema casi perfecto, pero con un fallo sustancial que no podía reproducirse de ningún modo: la supresión de los derechos individuales y la rigidez extrema de corte autoritario.

Concluyendo, creo que es justo señalar que estamos ante una obra de investigación puntera tanto por el tema que trata (de capital importancia histórica y relevancia actual) como por el rigor con el que es analizado y la soltura con que se presenta. Por mi parte, sólo echo en falta una bibliografía más extensa, pues aunque la autora explica claramente por qué no la proporciona (se basa principalmente en el estudio de las fuentes del período constituyente y los discursos de los distintos intervinientes en las reuniones) al lector interesado le sería de gran ayuda para continuar su investigación personal.

En conjunto, estamos ante una obra significativa, editada en un formato sencillo y muy cuidado que facilita la lectura, la cual, gracias a la calidad del texto, sin duda contribuirá a fomentar la reflexión crítica sobre los procesos discursivos y a desvelar los mecanismos de legitimación del presente a través del pasado.

M^a Cruz CARDETE DEL OLMO
Universidad Complutense de Madrid
mcardete@ghis.ucm.es